

Chile, la experiencia de ayer y hoy proyectada al futuro

DANIEL ARELLANO WALBAUM

03 AGOSTO 2023

Saludo y agradecimientos

Muy buenas tardes. En primer lugar, quisiera agradecer al Centro Valparaíso de Debates por darme un espacio en su programa “Camino a septiembre”, cuyo propósito es volver la vista atrás, y repasar los hechos que hace 50 años nos condujeron a un dramático desenlace.

Un especial saludo y agradecimiento a todos los asistentes, que han concurrido a acompañarme para recordar algunos hechos y a exponer algunas ideas, que espero contribuyan a entender nuestro presente y tratar de vislumbrar algunos escenarios del futuro.

Introducción

Comencemos por reconocer que resulta muy curioso, el empeño de un sector político de apropiarse y fomentar una conmemoración “oficial” de los 50 años del 11 de septiembre de 1973, fecha que para muchos chilenos es un hecho ocurrido cuando aún no habían nacido y que a pocos les interesa. Empleo la palabra “curioso”, ya que al agitar las aguas de un acontecimiento de hace cinco décadas y cuyo relato ese mismo sector ha manipulado mañosamente, sacaré a flote ese tan necesario contexto que se ha omitido y es necesario para entender todo el proceso que culminó con la intervención militar que, en mi opinión, marca la fecha fundacional del Chile del siglo XXI. Me pregunto si el Gobierno aún mantiene su entusiasmo por esta conmemoración. Pareciera ser que su programa no va por el camino que pensaron que iría.

La medicina y la tecnología

Agradecemos a la medicina, cuyo avance en las últimas décadas, ha permitido que aquellos que el año 1973 ya éramos conscientes de lo que sucedía, aún estamos vivos y con los recuerdos meridianamente claros.

También a la tecnología, que permitió registrar y conservar en papel, fotografías y películas, los hechos, testimonios y declaraciones que se hicieron en esos años, y que, en la actualidad, gracias a ella, todos esos registros son difundidos en forma masiva e instantánea, permitiendo que ese relato mañoso que se ha tratado de imponer, se comience a resquebrajar. A lo anterior, agreguemos la publicación de varios libros testimoniales y críticos de los últimos 70 años, que han provocado más de un desencuentro entre aquellos que honestamente buscan la verdad y los que son contumaces en mantener un relato del pasado que bien sabemos que no se ajusta a lo ocurrido.

11 de septiembre de 1973

El 11 de septiembre de 1973 es una fecha que señala el término de la manifestación civil del derecho de rebelión y el inicio de la pacificación de un país absolutamente dividido y con una población que vivía atemorizada por violentos

grupos armados que asaltaban y asesinaban con la permisividad del Gobierno. Se violaba así, un derecho humano fundamental, que es el derecho a la vida.

Si bien algunos historiadores ubican el origen del quiebre institucional, con la introducción de doctrinas políticas foráneas y ajenas a la identidad nacional en la primera mitad del siglo XX, no hay duda que a partir de la década de los años 60 ocurrieron hechos que contribuyeron significativamente a romper el alma chilena, destacando la Reforma Agraria y la validación de la violencia por parte del Partido Socialista, postura que aún mantienen y están obligados a mantener, para poder instaurar su ideología. Agreguemos también los cambios que se produjeron en la Iglesia Católica, uno de los pilares fundamentales de la formación de la identidad chilena, que generaron desconcierto y confusión en el ya enrarecido ambiente social.

Hechos personales

En lo personal, destaco tres hechos que marcaron mi vida. A los 19 años, tuve que participar en el funeral del Comandante en Jefe del Ejército General René Schneider, asesinado en octubre del año 1970; dos años después, en julio de 1973, ocurre el asesinato del Capitán de Navío Arturo Araya Peeters, quien había sido Subdirector de la Escuela Naval en circunstancias que yo era alumno; y el día 5 de agosto de 1973, fecha en que estando embarcado en la Escuadra, un grupo alentado por dirigentes socialistas y del MIR, intentó materializar un descabellado plan de apoderarse de los buques, asesinando a quien se opusiera. Esos tres episodios, dramáticos y tristes, destacados de entre muchos otros similares, forman parte de la realidad que a muchos nos tocó vivir, generada por la intransigencia doctrinaria de un gobierno que trataba de imponer, mediante la fuerza ilegítima, un sistema político absolutamente ajeno y alejado de la identidad nacional.

La pregunta que subyace es: ¿cómo se llegó a esa situación?

Ideologías de origen foráneo

La respuesta a esta interrogante, si bien se podría decir que hay elementos externos al país que influyeron en nuestro devenir, creo que el núcleo esencial que la responde está en la población chilena, que curiosamente eligió libremente y en un sistema electoral cuya lógica es discutible, a candidatos que presentaban proyectos políticos inspirados en ideologías foráneas que incluían la violencia como forma de acción política. Quizás la única excepción fueron los gobiernos radicales, hasta que estos se asociaron a los socialistas y comunistas, perdiendo su identidad y contaminándose con sus ideas. De lo expresado, lo que más llama la atención, es que los proyectos políticos extranjeros eran de carácter totalitario y como tales, coartaban la libertad de las personas, valor muypreciado y reconocido ya en el siglo XVI por Alonso de Ercilla en los araucanos, pueblo que dará origen al mestizaje de la población chilena, tema al que volveré más adelante.

Del párrafo anterior, surge una segunda pregunta: ¿Por qué tienen cabida en nuestra estructura política ideologías foráneas que distan de nuestra identidad y cultura? Es una pregunta compleja cuya respuesta es posible relacionarla con nuestra permanente tendencia a buscar modelos de toda índole en el extranjero, lo que se podría justificar en los inicios de la República, pero no después de 100 años de vida independiente. Eso parecía superado.

Constitución de 1980.

La Constitución elaborada por la Comisión Ortúzar en 1980, profusamente modificada en el año 2005, que recogió toda nuestra historia política y características como nación, nos entregó una estructura política estable, que contempla una dinámica que permite modificarla conforme a los avances tecnológicos, necesidades ambientales y condiciones de vida. Esa Carta Magna hoy está en peligro de sucumbir, única y exclusivamente, por motivos ideológicos, cambio impulsado por un sector que responde a la utopía de implantar un modelo que no sólo está alejado de la identidad chilena, sino que también de las constantes de la evolución humana. Pienso que ese sector del estamento político sigue en divagaciones mentales e intentando imponer experimentos sociales reconocidamente fracasados, sin detenerse a pensar ni en las motivaciones universales del ser humano y menos en aquellas que son particulares a la población de Chile. Como atenuante, podríamos argumentar que como nación no nos hemos dado el tiempo ni hecho el esfuerzo para descubrir quiénes somos, cómo somos y qué queremos. Creo que nos gusta pensarnos como europeos, pero la realidad es otra.

Origen genético de los chilenos

Recientes estudios han permitido establecer con precisión el origen genético de los chilenos, y se ha demostrado que el 86% de la población es mestiza, mayoritariamente hijos de una madre amerindia y un padre europeo. No menos importante es el periodo en que se produce este mestizaje, situándose, prioritariamente, entre los siglos XVI y XVIII, época en que el territorio chileno era un lugar distante y aislado, ajeno a la intervención de otras culturas. En 250 años, se produce la fusión entre españoles y aborígenes, sea voluntaria, forzada, violenta o pacífica. La influencia europea vendría recién en el siglo XIX, y la del medio oriente en el siglo XX. Esa es nuestra realidad. Necesitamos conocernos, reconocernos y aceptarnos en nuestra variada identidad cultural. Pienso que esas acciones contribuirán a encontrar el modelo político que más nos acomoda.

Ya sabemos que no somos plurinacionales y que tenemos una identidad como nación, materializada en símbolos, ritos y costumbres, como quedó meridianamente claro con el rechazo de la fallida propuesta de la Convención Constituyente del 2022. Sabemos lo que no queremos ser, lo que ya es un gran avance. Me atrevería a sugerir que somos una nación “pluricultural fusionada”, ya que, en general, la segunda o tercera generación de inmigrantes está absolutamente incorporada a la cultura chilena.

Proclamación de Allende

Habiendo presentado el tema de la influencia de las ideologías foráneas en nuestra política y la pluriculturalidad de nuestra población, regresemos al tema principal de esta exposición recordando un hecho que nos ayudará a entender la problemática de fondo del gobierno de la Unidad Popular, recurriendo al libro “La Conjura” de Mónica González, página 35. Cito: “El 29 de agosto de 1969, el Comité Central del Partido Socialista proclamó la candidatura de Allende. Si oficialmente se dijo que había sido producto de una elección unánime, la verdad fue muy distinta. De los 25 integrantes, sólo 12 votaron por él y el resto, 13 personas, se abstuvo. Salvador Allende había sido ungido candidato presidencial con el apoyo de la minoría”.

Y más adelante, en el mismo libro, página 36, recordando la celebración del triunfo de Allende, la misma autora recurre a Clodomiro Almeyda, quien expresa en sus "Memorias". Cito nuevamente: "Poco a poco y en la medida en que la exaltación y el entusiasmo de aquellas multitudes iban creciendo hasta llegar al paroxismo, comencé a tomar distancia del entorno. Fue como apareciendo en mi conciencia la otra cara de la medalla. Nuestras insuficiencias y nuestro sectarismo, nuestras diferencias internas – sobre todo en el Partido Socialista – nuestro déficit unitario, incluso a nivel de Unidad Popular".

Allende nunca tuvo apoyo mayoritario de su partido, refrendado en el testimonio de Almeyda, político socialista muy preparado y sagaz, que reconocía la debilidad y postura del conglomerado al que pertenecía el Mandatario. Es sabido que, en su segundo año de gobierno, Allende ya experimentaba el abandono de su partido y que sólo era apoyado por los comunistas y el grupo paramilitar que lo protegía.

Planteo dos interrogantes: ¿Hay alguna similitud entre Allende y la Unidad Popular con Boric y el Frente Amplio? ¿Es comparable la descripción que hace Almeyda del conglomerado que eligió a Allende con el conglomerado que apoya al actual gobierno?

Proyectando escenarios

El ejercicio de proyectar escenarios futuros genera más preguntas que respuestas. Si bien la incertidumbre, fuente de angustia e inseguridad, es una condición permanente en la vida humana, la función principal de un gobernante es reducirla al máximo, proporcionando al menos, seguridad y estabilidad. Sabemos que ambos parámetros no son interés del actual gobierno, que ha incentivado y utilizado la violencia y proclamado que generarán inestabilidad, como en forma tan clara lo dijo el actual embajador de Chile en Brasil.

La situación actual

La situación actual, basada en medios de comunicación y encuestas de opinión, nos indica que la inseguridad ciudadana constituye la principal preocupación de la población, que identifica como amenazas a la delincuencia, narcotráfico y terrorismo, flagelos que han evidenciado un sostenido aumento en las últimas tres décadas. El argumento que Chile aún presenta índices más bajos en comparación a otros países, no tiene valor alguno. Nuestra calidad de vida se ha deteriorado y ello guarda relación con el menoscabo de la autoridad de la Fuerzas de Orden y Seguridad. Este es un punto de importancia. ¿Cómo ha actuado la autoridad?

Definitivamente, las autoridades políticas no han cumplido con su deber, eludiendo la responsabilidad que les corresponde en mantener la seguridad y el orden interno, dejando a la población desprotegida y a merced de vándalos, delincuentes y terroristas. Se entiende: a un sector le acomoda esa situación, mientras que el otro se paraliza con la amenaza de la violencia.

Autoridad y seguridad. Disposiciones constitucionales.

La Constitución vigente, en el artículo 24, establece que la autoridad del Jefe de Estado se extiende a todo cuanto tiene por objeto la conservación del orden público, mientras que en el artículo 101, entrega a las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública el garantizar el orden público y la seguridad interior. ¿La autoridad del Jefe de Estado conlleva la responsabilidad? Si las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública

deben garantizar el orden público y la seguridad interior, ¿para qué está el gobierno y sus autoridades?

Es evidente que toda autoridad conlleva una responsabilidad y para ello debe contar con un instrumento que la respalde. Así como la Fuerza Pública está para dar eficacia al derecho, el Jefe de Estado cuenta con las FFAA que respaldan su autoridad, por ejemplo, cuando decreta estados de excepción constitucional. Es el poder que posee, en este caso la fuerza, para ejercer y hacer valer su autoridad, pero ello implica también asumir la responsabilidad de su empleo. Esto último no es lo que se ha observado en las últimas décadas. Poder, responsabilidad, reconocimiento y subordinación, son palabras que están absolutamente relacionadas a la autoridad, y no parecen estar integradas en la actual Constitución, ni en el texto que actualmente se discute.

Escenarios a futuro.

Percepciones, fechas, instituciones y realidades nos permiten vislumbrar escenarios a mediano plazo. Entre las percepciones que formarán parte de todos los escenarios que podamos describir, está la inseguridad ciudadana e inestabilidad. La primera seguirá aumentando en la medida que el Gobierno siga renuente a emplear la Fuerza Pública y los estamentos judiciales mantengan una actitud benévola y garantista hacia delincuentes, miembros del crimen organizado, terroristas e inmigración ilegal. En cuanto a la inestabilidad, también aumentará en la medida que el Gobierno mantenga trabada tanto la inversión como el desarrollo.

En cuanto a fechas, hay tres: el 17 de diciembre del presente año, en que se efectuará el plebiscito respecto al proyecto de Constitución; el 27 de octubre del 2024, en que se efectuarían las elecciones municipales, de concejeros, gobernadores y consejeros regionales; y el 23 de noviembre del 2025, fecha de las elecciones presidenciales y parlamentarias.

En lo que dice relación con los actores del proceso político, es posible identificar a las siguientes instituciones: Gobierno, Congreso, Tribunales de Justicia, Ministerio Público, Partidos políticos, Universidades, Municipalidades, Iglesias, Fuerzas Armadas, Fuerzas de Orden y Seguridad, Contraloría de la República y Banco Central. Lejos de ser instituciones, pero que son realidades que también afectan al proceso político, están los medios de comunicación, las redes sociales, la delincuencia, el crimen organizado y el terrorismo.

Análisis de las instituciones

Un breve análisis de cada una de las instituciones y realidades mencionadas nos darán un marco de su influencia en las elecciones que se avecinan en los próximos dos años, considerando las tendencias señaladas en las encuestas de opinión y de confianza ciudadana.

Gobierno: actualmente con un 62 % de desaprobación y un 27 % de aprobación, desde que asumió el poder no ha experimentado grandes cambios. Las derrotas electorales de septiembre de 2022 y mayo de 2023, dejan en evidencia su debilidad, agregándose la extendida corrupción que le afecta y cuyo alcance aún no se conoce.

Congreso: la baja confianza que inspira en la población, un 8%, se ha mantenido a lo largo del tiempo.

Tribunales de Justicia y Ministerio Público: Con un 16% y 17% respectivamente en el índice de confianza ciudadana, contribuyen a la inseguridad que afecta a la

población. Parte sustantiva de la baja calificación, ha sido la actuación de algunos miembros que han pronunciado fallos de carácter político o que han mantenido vínculos con el narcotráfico.

Partidos políticos: siendo los principales canales de participación ciudadana, muestran un bajísimo 3% de confianza de los electores. En muchos casos, han desilusionado a sus militantes y simpatizantes llevando a elecciones candidatos mal preparados y de conductas reprochables.

Universidades: Un 54 % de confianza por parte de la ciudadanía, las sitúa en un lugar de privilegio, pese al activismo político y violencia que se promueve en ciertas facultades de algunas universidades.

Municipalidades: Como la organización más próxima a la ciudadanía, sólo cuenta con un 26% de confianza de la población.

Iglesia Evangélica e Iglesia Católica: gozan de un 25 y 21% respectivamente de confianza ciudadana, siendo sus miembros de diversas tendencias políticas, pero en su mayoría conservadores en temas morales. De singular importancia es la pérdida de influencia de la Iglesia Católica en la población.

PDI, Carabineros y Fuerzas Armadas, con un 56, 52 y un 48 % respectivamente, ocupan lugares de privilegio en la confianza de la ciudadanía, manteniéndose apartados de la contienda político partidista.

Contraloría de la República: Institución que hasta pocos años atrás, era ajena a los asuntos político partidistas. Su intervención u omisiones en temas contingentes, presumiblemente por presiones políticas, ha hecho perder su credibilidad frente a la ciudadanía.

Banco Central: La independencia que ha mantenido en el cumplimiento de su rol, genera confianza en la población en lo que a estabilidad económica se refiere.

Medios de comunicación: la ciudadanía distingue entre la radio, diarios y televisión, otorgándoles un 41, 23 y 14% de confianza. En general se aprecia una tendencia proclive a la difusión y apoyo de ideas de corte totalitario.

Redes sociales: Inmanejables y de alta influencia en personas poco instruidas o mal preparadas. Son amplificadoras de incertidumbre, angustia y malestar.

Delincuencia, crimen organizado, terrorismo e inmigración ilegal. Pese a que la legislación y las instituciones del Estado permiten hacer frente a estos flagelos, en las últimas décadas los diferentes gobiernos han renunciado al uso de sus facultades para establecer orden y la seguridad, permitiendo con ello que incrementen su poder y ocupen mayores espacios en la sociedad. Su presencia y actos han sido útiles para grupos con ideas totalitarias. En la actualidad disputan el monopolio de las ramas con las Fuerzas de Orden y Seguridad y las Fuerzas Armadas.

El plebiscito del 17 de diciembre de 2023

Constituye una gran interrogante por cuanto ya hay un grupo no menor de ciudadanos que se inclina por no estar de acuerdo con el texto que se propondrá, aún sin haberlo leído. Independiente del texto y que se apruebe o no, el sector totalitario del espectro político continuará presionando por obtener una Constitución que se ajuste a su ideario, empleando todos los medios a su alcance, democráticos y violentos. La única manera de frenar ese intento de los grupos totalitarios, es mediante una contundente victoria de las fuerzas opositoras en las elecciones de

alcaldes, concejeros, gobernadores y consejeros regionales el 27 de octubre de 2024. Para ello quedan sólo 14 meses.

A menos que suceda algo extraordinario, hasta esa fecha no se prevén cambios en la situación actual del país. Seguiremos estancados y con una economía creciendo a muy bajos índices, la delincuencia continuará actuando, los narcotraficantes seguirán descuartizando a sus rivales esparciéndolos por la ciudad y los terroristas en el sur mantendrán sus asesinatos y quema de bienes patrimoniales.

Las elecciones del 27 de octubre de 2024

Los resultados de las elecciones de alcaldes, concejeros, gobernadores y consejeros regionales, indicarán la posibilidad de comenzar a revertir la insegura e inestable situación del país y el tiempo que será necesario para regresar, con un fuerte impulso, al camino del desarrollo económico y prosperidad. La elección de Consejeros Constituyentes es un importante indicio y reflejo de las aspiraciones más profundas del pueblo chileno, que ya se manifestó en contra de posturas refundacionales y rechazando doctrinas totalitarias.

Las elecciones de 23 de noviembre de 2025

Las elecciones presidenciales y parlamentarias serán de singular importancia para el país, ya que sus resultados nos podrían condenar a la mediocridad y subdesarrollo o definitivamente iniciar, una vez más, el camino al desarrollo y progreso, interrumpido por personajes que necesitan de la pobreza para consolidar su propio bienestar. Es necesario tener presente que para los grupos de ideas totalitarias, la contienda presidencial chilena es fundamental para su supervivencia. Una derrota se sumaría al rechazo del proyecto de Constitución del 2022 y a los pobres resultados obtenidos en la elección de Consejeros Constituyentes. De ser la “tumba el neoliberalismo, Chile sería “la tumba del socialismo y comunismo”

Reflexiones y conclusiones

Chile es un país extraordinario, tanto por su ubicación en el planeta como por geografía. Contamos con una población homogénea y con una identidad formada en más de 500 años.

Pese a más de 200 años de vida independiente, seguimos mirando al extranjero a pesar de ser perfectamente capaces de crear soluciones propias a los problemas que nos aquejan. Ya lo demostramos cuando el mundo nos dio la espalda.

Es necesario reconocer y hacer propia la diversidad cultural que poseemos, valorando nuestras propias raíces étnicas y el aporte de otras culturas que se han integrado a la población chilena.

La participación política es fundamental, comenzando por las Juntas de Vecinos, otras organizaciones comunitarias e idealmente en partidos políticos. Si tenemos la intención de influir en los destinos del país, necesariamente se debe hacer desde las organizaciones representativas de la ciudadanía. Ello nos permite exigir candidatos a puestos públicos que sean capaces y sometidos a una evaluación, entre otros aspectos, de probidad.

Para finalizar

Quizás la tarea más difícil que tenemos por delante, es mantener nuestra salud mental y contar con la serenidad necesaria para enfrentar a las redes sociales y algunos medios de comunicación, descartando todo lo negativo y alarmista.

Vivimos tiempos difíciles y quienes actualmente nos gobiernan, parecen estar empeñados en que tropecemos con una piedra que los de más edad ya conocemos. No olvidemos que esas personas fueron elegidas y en ello nos cabe algo de responsabilidad.

La libertad no es gratis, así como tampoco lo es la seguridad. En los últimos años, y ante la amenaza de perder nuestra tranquilidad y condiciones de vida, los chilenos nos hemos ido dando cuenta que es necesario comprometerse en los procesos políticos y defender lo que se ha conseguido con tanto esfuerzo.